



En cualquier clase de suelo.
En cualquier sistema general (2)

NOTAS

- (1) Algunos Enclaves, por su reducido tamaño, se señalan tan sólo en el Plano C.
- (2) Las dotaciones privadas se señalan mediante asterisco *
- (3) Ver también Plano A.
- (4) También se grafican con esta trama los sistemas locales de transporte urbano.

DILIGENCIA. El presente plano forma parte del documento P.G.O.U. de Valencia, aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte en 28 de Diciembre de 1988 (B.O.E. 14-1-89 y D.O.G.V. 16-1-89), con la incorporación de las rectificaciones derivadas de la corrección de errores materiales y la transcripción de las R.C.M. aprobadas por el Ayto. de Valencia, en Sesiones Plenarias de 9-3-89, 13-4-89, 11-10-90 y 1-10-92, así como las derivadas de las R.C. de 8-5-89, 28-9-90 y 4-4-91, a las que se añade en la Diligencia general que consta al inicio de cada uno de los mismos.

Valencia, a 6 de Octubre de 1992

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.

14 OCT. 1992

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO/OFCINA MUNICIPAL DEL P

PLANO CALIFICACION DEL SUELO
ZONAS DE CALIFICACION URBANISTICA

ESCALA 1/5.000

FECHA ENERO 1992

POR EL EQUIPO REDACTOR

ALFONSO ESCRIBANO - ARQUITECTO DIRECTOR

SERIE **B**

HOJA **12 H**

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

APROBACION DEFINITIVA POR RESOLUCION DEL CONSELLER DE O.P.U. EN 28-12-88 (BOE 14-1-89) DEL TERCER ORDEN DE 14-1-89. EN 22-12-92 (BOE 10-1-93) DEL TERCER ORDEN DE 10-1-93. EXPRESAMENTE DOBLADO EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE LA CIUDAD DE VALENCIA.